

JUAN MANUEL DANZA
Editor

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

HOMENAJE A
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-333-9

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín
II. Danza, Juan Manuel, ed.
CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora

Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera



Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Directora Decana

Lic. Mirian Cinquegrani

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Sec. de Extensión y Relac. institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua

Dra. Sandra Uicich

Comité académico

Dr. Sandro Abate

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Marta Alesso

Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

Dra. Ana María Amar Sánchez

Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine

Dra. Adriana Arpini

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dr. Marcelo Auday

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Azcuy Ameghino

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

Dr. Fernando Bahr

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. M. Cecilia Barelli

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Dora Barrancos

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dr. Raúl Bernal Meza

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro*

Dr. Hugo E. Biagini

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Lincoln Bizzozero

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Mercedes Isabel Blanco

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Nidia Burgos

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Roberto Bustos Cara

Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur

Dra. Mabel Cernadas

Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Laura Cristina Del Valle

Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Devés Valdés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

Dra. Marta Domínguez

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Oscar Esquisabel

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

Dra. Claudia Fernández

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

Dra. Ana Fernández Garay

Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dra. Estela Fernández Nadal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dra. Lidia Gambon

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Ricardo García

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Viviana Gastaldi

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. María Mercedes González Coll

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Alberto Giordano

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. María Isabel González

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Dra. Yolanda Hipperdiner

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Silvina Jensen

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

CONICET

Dr. Fernando Lizarrága

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Dra. Elda Monetti

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Rodrigo Moro

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET

Identidad(es) en la Argentina. Significaciones positivas y visibilizaciones simbólicas

Adriana Eberle¹

El año 1880 encierra mucho más que el inicio de una etapa trascendente en la historia nacional: evidentemente hay un antes y un después de la asunción de Julio Argentino Roca a la presidencia. La consolidación del estado moderno implicó la afirmación de sus elementos esenciales (leyes, población y territorio) y a un tiempo, la ratificación de un discurso historiográfico que se convertiría en estrategia privilegiada para la alcanzar la homogeneidad de los argentinos. La sanción de la ley de educación en 1884 marcó significativamente ese proceso de construcción de la identidad nacional pues su aplicación debe entenderse profundizando la cuestión ideológica que la inspiró, más allá de las filiaciones pedagógicas, y sobre todo si se asocia esta problemática con el proceso de conformación de la clase dirigente y con el montaje ideológico que le dio sentido y razón de ser a ella misma y a sus acciones.

Nos permitimos entonces una doble reflexión. Por una parte, traemos a la memoria las palabras de Roger Chartier cuando afirma en relación al porvenir de la historia cultural: “la *New Cultural History* no se define, o ya no se define, por la unidad de su enfoque, sino por el espacio de intercambios y de debates construido entre los historiadores que tienen como

¹ Profesora asociada de Historiografía argentina e Historia Constitucional del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Directora del Proyecto de investigación “Identidad (es) en la Argentina. Significaciones positivas y visibilizaciones simbólicas en la Argentina del Ochenta al Bicentenario”, en el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, desde 2016 y por cuatro años. Aprobado externamente y financiado institucionalmente por la Universidad Nacional del Sur, correo electrónico: aeberlerios@gmail.com.

seña de identidad su negativa a reducir los fenómenos históricos a una sola de sus dimensiones y que se han alejado tanto de las ilusiones del giro lingüístico como de las herencias determinantes que tenían como postulado la primacía de lo político o la omnipotencia de lo social” (Poirrier, 2012: 16) Desde esta argumentación el propio Chartier complejiza el abordaje de la historia y nos obliga a superar los estrechos límites de enfoques unilaterales para sumergirnos en los entrecruzamientos de sentidos y perspectivas.

Por otra parte, es sabido que desde los comienzos de la historiografía argentina la reconstrucción del pasado tuvo un sentido nacional en función de la intencionalidad estatal de impregnar a la población de un espíritu nacional y una identidad afin, fundándose en el carácter oficial de la educación, y a eso respondió —en cierta forma— mucho de la producción historiográfica liberal de la primera época. Así entonces, y desde la amplitud que se da al concepto de historia cultural, nuestra propuesta conduce a ponerla en diálogo con la historiografía argentina, la labor de los intelectuales y, fundamentalmente, la literatura escolar con la intención de ir discerniendo el modo en que operó la construcción, primero, y la imposición, después, de una identidad en principio nacional, y a posteriori la gestación de diversas identidades que tienen que ver con el género, la posición social, los conflictos, la realidad económica, entre otros tantos. Así la composición, vinculaciones y acciones políticas del conjunto dirigente y desde el ejercicio del poder presentan aún un espacio sugerente para la investigación, como también el penetrar el modo en que sus integrantes fueron ocupando espacios de poder político, económico, social, jurídico y pedagógico desde el ejercicio del gobierno en diferentes épocas, gestando -a un tiempo y de este modo- una identidad propia y genuina. Creemos que no se ha reflexionado en profundidad la aparición de otros conjuntos ideológicos, que merecerían una ponderación detenida con la finalidad de caracterizarlos en tanto “alternativos” y si, por el contrario, intentaron tomar distancia de la propuesta oficial, o bien, terminaron siendo funcionales a ésta. Estos agregados también exhibirán una identidad ajustada a sus idiosincrasias y que vienen a complejizar totalmente el panorama general de la sociedad argentina.

Así pues, abordar la(s) identidad(es) construida(s), sostenida(s) y defendida(s) por diferentes grupos sociales en el territorio de la República Argentina y sus provincias, en función del universo de análisis planteado, nos invita a analizar en qué sentido y en función de qué significado hablaremos de *identidad* en las investigaciones de quienes integramos este proyecto. Tanto en el análisis político como sociológico y aun filosófico, pocos conceptos presentan tantas aristas de significancia como el que nos ocupa. Con la intención entonces de clarificar, diremos en principio que el concepto *identidad* no aparece en los diferentes

dicionarios de política a los que hemos tenido acceso; sin embargo, hemos podido reflexionar el término a partir del aporte de la filosofía y la antropología, en tanto “la identidad... es una construcción social, permanentemente redefinida en el marco de una relación dialógica con el *Otro*” (Candau, 2001: 9) distinguiendo tres criterios esenciales:

- a) Se trata de una construcción social, y por lo mismo, humana
- b) Es dinámica, pues se redefine de modo permanente
- c) Y tiene como punto de referencia, el otro.

Ahora bien, y siguiendo a Candau, adherir a este concepto nos expone al desafío de determinar cómo, a partir de una forma individual, de un ser humano, que es un dato inmediato pero también toda experiencia intersubjetiva, se pasa a formas colectivas cuya existencia y cuya esencia son problemáticas y que exigen continuamente ser confirmadas. Desde esta perspectiva, ensayaremos una aproximación a la antropología de la identidad, es decir, a indagar cómo llegan los individuos a *compartir* prácticas, representaciones, creencias, recuerdos, sentidos, produciendo así, en nuestra sociedad, un proceso de identificación identitaria.

Para nosotros historiadores entonces, identidad no puede desmembrarse de *memoria*.

De hecho, memoria e identidad se compenetran. Indisociables, se refuerzan mutuamente, desde el momento de su emergencia hasta su ineluctable disolución. No hay búsqueda identitaria sin memoria e, inversamente, la búsqueda memorialista está siempre acompañada de un sentimiento de identidad, al menos individual (Candau, 2001: 16).

Y adentrándonos en la problemática historiográfica, vale entonces preguntarnos sobre la exteriorización de la memoria, es decir, hasta qué punto viene ésta a sostener la identidad. De suyo, ¿de qué podría servir la memoria si no se la transmite a la sociedad nacional o regional? ¿Qué hechos son merecedores de ser parte constitutiva de la memoria? ¿Cuál es el mejor modo para conservar esos hechos? ¿Con qué finalidad hacer memoria de acontecimientos fundacionales de una Nación o de un grupo social? Estandarizado así qué, cómo y para qué, se presenta como instancia superadora el ¿cómo transmitir esa memoria que — ya en este momento— podemos llamar identitaria? Así planteado el problema, nos hallamos frente a uno de los puntos fundamentales de nuestra búsqueda que es la intrínseca relación entre la construcción de identidad nacional y la imposición de la misma por parte de los grupos dirigentes. Entonces ¿qué fue lo primordial, el contenido transmitido o el lazo social que se gestó por la propia transmisión? Primariamente creemos que la educación en el caso

específico de nuestro país tendió —como sostiene Candau— “a hacer entrar en *las* memorias la creencia del cuerpo social en su propia perpetuación, la fe en las raíces comunes y en un destino compartido, es decir, una conciencia identitaria” (Candau, 2001: 149-150). La identidad nacional entendida desde tal presupuesto nos lleva a un nuevo interrogante: ¿cuáles son algunos de los componentes esenciales de la misma? Existen lazos “primordiales” que van a ir marcando esa identidad y que no tienen que ver con hechos heroicos o fundacionales. El carácter de “primordial” lo da “lugar de nacimiento, la lengua, la sangre, el estilo de vida. La fuerza de estos hechos *dados* forja la idea que un individuo tiene de quién es y con quiénes está indisolublemente ligado...” (Beriain y Lanceros, 1996: 13) Así entonces se gesta un sentimiento solidario de unidad que excluye a aquellos individuos que no comparten esas ataduras primordiales, imponiendo entonces una distancia entre el “nosotros” y el “otros/ellos”.

El objetivo fundamental de las identidades culturales —desde el grupo étnico a la nación— no es hacer frente al enemigo sino ocuparse del extranjero. Se favorece todo lo que suponga un fortalecimiento de la unidad sociocultural. Se favorece y se refuerza la homogeneidad étnica, religiosa, lingüística y cultural. Se construyen modos de engarce con la clasificación natural instituida (tradicción) y se suprimen aquellos referentes que no se adecuan a la tradición compartida. La comunidad debe ser mantenida *pura* frente a la *impureza* de lo extranjero. Para asegurar la existencia de la unidad cultural se proyectan unos límites: territoriales, morales, organizativos, etc. (Beriain y Lanceros, 1996: 14).

Al respecto, Zygmunt Bauman, rememora el modo en que sufrió la exclusión: “era oficial, iniciada y confirmada por el poder que tenía autoridad para diferenciar el ‘dentro’ del ‘fuera’, entre los que eran de allí y los que no...” (Bauman, 2007: 28). La fuerza entonces del Estado fue la que lo llevó a experimentar una “ruptura de identidad”. Y continuó su reflexión en torno a la idea de identidad nacional:

Al contrario de otras identidades que jamás exigieron lealtad sin ambages y fidelidad exclusiva, la identidad nacional no reconoce la competencia, ni mucho menos una oposición [...] La identidad nacional —prosiguió nuestro pensador— concienzudamente construida por el Estado y sus organismos...tiene por objetivo el derecho de monopolio para trazar el límite entre el ‘nosotros’ y el ‘ellos’ (Bauman, 2007: 53).

Esta perspectiva explica de modo relevante momentos claves del pasado argentino, como los gobiernos de la Generación del Ochenta y los años del peronismo, períodos en los que la omnipresencia del Estado en la vida pública y privada fue manifiesta y, por lo mismo, homogeneizadora del colectivo social, a partir esencialmente de la escuela pública.

Podemos coincidir entonces en que el proceso de formación de la identidad colectiva se articula en torno a la autoconcepción del grupo, en torno al “nosotros”, a la idea que la sociedad tiene sobre sí misma y en torno a sus *condiciones-límites-bordes* de tipo étnico, organizativo, militar, territorial, idiomático, histórico, que varían en el proceso de evolución de las sociedades (Beriaín y Lanceros, 1996: 17). Sin embargo, también se nos ofrece útil esta concepción aplicándola a la conciencia que de sí misma tiene la clase dirigente, sobre todo en aquellos años fundacionales de la Argentina moderna. Este grupo en tanto portador de ideología, de un sistema de creencias políticas, insiste en su carácter identitario y de pertenencia pues visibiliza un estilo de ser y de hacer política, poseedores de interpretaciones peculiares y originales sobre la realidad, y a un tiempo, sobre el pasado y el futuro, y sobrevaluando los valores en juego ya que son éstos los que definen y explican los objetivos de los grupos dirigentes y las decisiones que éstos toman en relación a la organización y límites de la vida política en el colectivo nacional. Desde esta toma de posición, debemos coincidir en que la ideología asume un protagonismo esencial en todo proceso de consolidación de un grupo socioeconómico en el poder, pues viene a legitimar, es decir, a sostener un modelo político y el derecho de los gobernantes a gobernar, y a la vez a impugnar todo aquello que se opone al modelo elegido.

Sin embargo, incorporar el tema del “otro” nos lleva a reconocer las dos “distinciones directrices” que —según Beriaín y Lanceros— determinan la inclusión/exclusión de los individuos dentro de una unidad sociocultural, a saber:

- ❖ La relación arriba/abajo
- ❖ La relación adentro/afuera

Estos conceptos son también abordados *in extenso* por Bauman (2007), quien —con la lucidez que caracteriza sus escritos— incursiona en la problemática de la estratificación, pues —a su juicio— la identidad es un criterio por demás diferenciador. Desde su reflexión, en cada conjunto social se encuentran individuos que pueden “componer y descomponer” sus identidades conforme a su voluntad, mientras que en el otro extremo están

aquellos a los que se les ha vedado el acceso a la elección de identidad, gente a la que no se da ni voz ni voto para decidir sus preferencias, y que, al final, cargan con el lastre de identidades que *otros* les imponen y obligan a acatar... (Bauman, 2007: 86).

En este sentido entonces, concluyó que todas esas formulaciones impuestas terminan por “estereotipar”, “humillar”, “deshumanizar” y “estigmatizar” a la persona, volviéndola no-persona.² Y a un tiempo, la comprobación de que es posible distinguir entre una identidad “preferida y elegida” y las identidades “artificiosas y forzadas” (Bauman, 2007: 87).

Creemos que esta cuestión nos permitirá enfocar desde otro lugar, la problemática suscitada en nuestra identidad al momento de incorporar las extensiones del llamado desierto en 1879 como también el impacto aluvional sobre la población nacional que tuvo la inmigración a comienzos del siglo XX. En idéntica perspectiva podremos analizar a los intelectuales del Centenario quienes esgrimieron sobradamente los argumentos que nos aporta Beriain para entender la incertidumbre provocada en la clase dirigente frente a los imprevistos:

Todas las sociedades han creado y utilizado la distinción axiológica que separa el bien del mal y todas las sociedades experimentan más tarde o más temprano una situación de crisis. En este contexto se puede producir un proceso de ‘proyección de la sombra’, es decir, un proceso en el que se proyectan las causas de la crisis en un colectivo de la propia identidad colectiva, presentándolo como una ‘sombra peligrosa’: los indios, los judíos, los negros, los gitanos, los comunistas [...] Esta ‘sombra’ que contradice los valores instituidos, no puede ser aceptada como una parte negativa de la propia estructura y es proyectada hacia afuera y experimentada como una extraña a la propia estructura. Es combatida, castigada y extirpada como ‘lo externo extraño’ en lugar de ser considerada como ‘lo interno propio’... (Beriain y Lanceros, 1996: 21).

No es casual entonces que los hacedores del discurso oficial/nacional/identitario sobrevalen las características positivas del conjunto social y minimicen las negativas, y adjudiquen éstas al extraño.

Es relevante también mencionar que, además de los rasgos primordiales, es significativa la creación de otro tipo de elementos que alientan y consolidan la unidad del colectivo social, “un sentimiento específico de *solidaridad* frente a otros grupos’, una comunalidad compartida basada en una convicción emocional más que en una convicción racional, basada en un pensar con el corazón más que con la mente” (Beriain y Lanceros, 1996: 23). Para quienes nos venimos ocupando del proceso de escolarización implementado por el Estado

² Recomendamos ampliar conceptos a partir de las consideraciones que pueden encontrarse en las páginas de Espósito (2009) en relación con la filosofía de lo impersonal.

nacional desde la sanción de Ley 1420, esta apreciación es más que comprobable ya que fue habitual insistir en que la Patria (representación simbólica de tal dimensión psicológica) era una “gran familia”, el “Hogar de todos”³ en la que todos somos hermanos y nos hallamos inspirados por los mismos sentimientos. Al respecto es sugerente examinar los distintos símbolos creados al efecto para sostener ese sentir nacional/intimista/propio que favorecerá en cada uno de los integrantes, la convicción de ser heredero de la tierra y las glorias de quienes fundaron la Nación.⁴

Por todo lo dicho, entendemos la sociedad no como un simple conjunto de individuos sino como un complejo de condiciones y de relaciones en el que los individuos se encuentran recíprocamente situados. Así las acciones de los hombres no se explican si no se las sitúa en el sistema de relaciones sociales en el que se encuentran inmersos; los fenómenos y acciones sociales se justifican en términos intencionales, en tanto y en cuanto son protagonizados por sujetos activos, que poseen fines y evalúan los medios para alcanzarlos, aceptando el presupuesto que la selección de los fines y la definición de los medios tienen que ver con las relaciones sociales en las que participan.

En este orden de cosas es sugerente advertir que estos mecanismos de difusión e imposición de valores, comportamientos e ideas nos invitan a reflexionar en torno a ¿cómo se van definiendo nuevas *identidades* en el conjunto social?; ¿es posible determinar que

³ Dejamos constancia de que esta expresión fue asiduamente utilizada en el léxico escolar de la época, llegó incluso a ser título de una obra que alcanzó más de veinticinco reediciones, lo que indica con claridad, el reconocimiento que la misma tuvo (de Toro y Gómez, 1937).

⁴ En esta instancia de análisis, advertimos la relevancia que adquiere, en nuestra propuesta, la profundización de los fenómenos simbólicos. Si coincidimos en que todo discurso destinado a orientar acciones conducentes a la unidad, conserva los elementos que predicen la acción y la explican, debemos convenir también en que la intencionalidad primaria de la ideología de turno es “imponerse” y que sólo en una segunda instancia, su propósito es suscitar “convicción”: “tiene como función inicial —sostienen Pierre Bourdieu y Luc Boltanski— orientar una acción y mantener la cohesión de quienes la ejecutan fortaleciendo, mediante la reafirmación ritual, la creencia del grupo en la necesidad y la legitimidad de su acción. Estos comportamientos identitarios generan un “círculo de legitimidad”, un universo de creencia (Bourdieu, 2000: 107-108), un *capital simbólico*, que sólo existe en la medida en que es percibido por los otros como un valor. Es decir, que no tiene una existencia *real*, sino un valor efectivo que se basa en el reconocimiento por parte de los demás de un *poder* que se otorga a ese valor. Ese *capital simbólico* circula socialmente y se asienta sobre el concepto de *reproducción* que expresa las aspiraciones y las acciones orientadas a dar continuidad a la conservación y perpetuación no sólo de su estatus social, sino también de su poder político. El objetivo de la reproducción es transmitir la *distinción* a las nuevas generaciones, es decir, el *capital simbólico* que posibilita la posición diferenciada que ocupan y que les permite integrar un grupo de dominación en el ámbito de su actuación vital.

ciertos actores o sus acciones expresan ideas o la voluntad del grupo, y, por lo mismo, gestan identidad?; ¿cómo se puede representar a individuos con ideas e intereses diferentes?, ¿quién actúa y a nombre de quién o de quiénes?, ¿hay voluntad de consenso o simplemente intención de homogenizar la sociedad a partir de valores que se entienden “los esperados” tanto en la vida pública como privada? Estas inquietudes identitarias nos conducen a otros tantos espacios de interés como la representación política, la construcción de la idea de patria, la definición de “buen ciudadano”, los comportamientos aceptados para cada género, las prácticas óptimas en la vida cívica y política, la legalidad / legitimidad, entre otros. Desde este punto de vista entonces, será fundamental realizar un análisis de discurso de los diferentes actores sociales, tanto en su vida pública como privada, y nada mejor que los libros de lectura, por ejemplo, para recrear acabadamente el conjunto de hábitos y costumbres permitidos como también los rasgos depreciados y no-estimados como correctos y ajustados a la condición de “civilizada” que se le asignaba a la sociedad argentina.

En síntesis, apuntamos a recuperar la certeza de que “la historia cultural es social por definición” (Poirrier, 2012: 19). E independientemente de las críticas que aquélla recibe, su validez es cada vez más distinguida. Adscribiremos nuestras investigaciones al concepto de *historia cultural* que presenta Roger Chartier: “Desde esta perspectiva, la historia cultural podría comprenderse [...] como el estudio de los procesos de asignación de sentido, no sólo a los textos y a las imágenes, sino también a las prácticas y las experiencias...” (Poirrier, 2012: 248).

Y qué características pueden adjudicarse a este modo de entender la historia cultural:

- ❖ La gran diversidad de matrices de la historia cultural en sus diferentes ensayos.
- ❖ Los cruces y múltiples influencias, proximidades e hibridaciones entre las disciplinas.
- ❖ La importancia que ha recibido la historia de los textos, de los libros y de la lectura.
- ❖ La comprensión de los instrumentos y símbolos que han edificado y preservan una identidad nacional en una situación de pluralismo lingüístico y de afirmaciones comunitarias. Lo mismo sucede cuando asume el examen crítico de los procesos gracias a los cuales se han construido las tradiciones o los mitos fundadores.
- ❖ “La fuerza cívica de la historia cultural explica además sus vínculos recientes pero potentes con los retos de la memoria...” (Poirrier, 2012: 250).
- ❖ Los estudios relativos a la construcción de los géneros, las convergencias entre raza y clase, las formas de dominación colonial y las modalidades del mestizaje, a los encuentros de civilizaciones, a la esclavitud y sus aboliciones. De allí que sea relevante para nuestro estudio el considerar tanto “el adentro/el afuera” como “el arriba/el abajo” al momento de analizar el proceso de construcción de la(s) identidad(es).

- ❖ El comparatismo, el regreso a los grandes espacios, el ser consciente de que desde el siglo XVI se impuso, al menos en una parte de las poblaciones, una conciencia de la globalidad del mundo, lo que exige del investigador el dominio de fuentes novedosas y no tradicionales, que él mismo ha puesto en diálogo⁵.
- ❖ La adhesión a ofertas metodológicas que nos permitan acceder a la relación particular que, desde el ámbito de la realidad, concilian lo imaginario con lo cotidiano, es decir, “a) el ámbito imaginario, invisible, no a la mano, extraordinario, sagrado del mundo que constituye el horizonte de sentido de b) las interacciones cotidianas ordinarias, rutinarias en el mundo social” (Beriain y Lanceros, 1996: 14).

En función de estas consideraciones, propiciamos estudiar la construcción de una identidad nacional y de identidades electivas a partir del análisis de los diferentes discursos y prácticas sociales y culturales del colectivo argentino, a partir de fines del siglo XIX con el propósito de introducirnos en el análisis de la composición de los grupos sociales, en las prácticas discursivas y en las acciones y prácticas políticas para comprender en esa interacción las claves de su actuación institucional. Así también explicar las continuidades, las interrupciones, los acuerdos y disidencias entre sus componentes, para analizar la aparición de respuestas alternativas, diferentes líneas de opinión, rectificaciones de rumbos y escisiones de grupos, a efectos de alcanzar un grado de información que permita elaborar reflexiones válidas sobre los componentes culturales de las identidades relativas al territorio, al componente étnico, al género, a las ocupaciones, a las posturas ante la vida y el mundo. Apuntamos a individualizar diferentes identidades que abarcan grupos políticos, líneas de pensamiento, pueblos originarios, colectividades, conjuntos etarios y de género, intelectuales y artistas, en diferentes momentos de la vida nacional, y a cargo de los miembros del grupo de investigación. Esta circunstancia nos permite indagar en fuentes diversas que enriquecen cada perspectiva a un tiempo que permiten complejizar el concepto de Identidad, profundizar su simbología y detectar los ámbitos de *imposición* y *resistencia*.

⁵ Sin embargo, nos previene Chartier de que “La legítima y necesaria ampliación de los objetos y los espacios de la historia cultural no debe hacernos olvidar los principios y criterios que, desde la crítica humanista, han fundamentado la historia como conocimiento científico” (Poirrier, 2012: 251).

Bibliografía

Bauman, Z. (2007), *Identidad*, Buenos Aires, Losada.

Beriain, J. y Lanceros, P. (comps.) (1996), *Identidades culturales*, Bilbao, Universidad de Deusto.

Bourdieu, P. y Boltanski, L. (2009), *La producción de la ideología dominante*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Candau, J. (2001), *Memoria e identidad*, Buenos Aires, Ediciones del Sol.

De Toro y Gómez, C. (1930), *El hogar de todos*, 11^o edición [1^a edición 1923], Buenos Aires, Kapelusz.

Espósito, R. (2009), *Tercera persona: política de la vida y filosofía de lo impersonal*, Buenos Aires, Amorrortu.

Poirrier, P. (ed.) (2012), *La historia cultural: ¿un giro historiográfico mundial?*, Valencia, Universidad de Valencia.

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

